Guayaquil, marzo 13 del 2007.

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de **EARSA INVERSIONES S. A.**Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2006 a Diciembre 31 de 2006.

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las pérdidas sugerimos que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategías para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

EARSA INVERSIONES'S, A.

Ing/Gina Pardo Navarrete Presidente Pedro Pincay Bozada Gerente General

SOCIEDADES
2 6 ABR 2007

Paola Pinoargote

GUAYAQUIL